

REPÚBLICA DE COLOMBIA



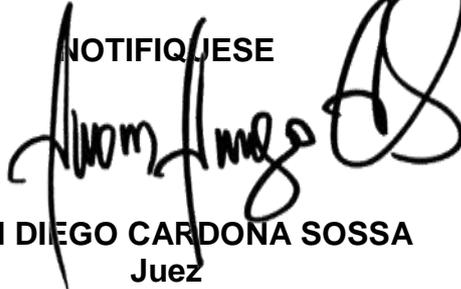
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	AMPARO DE POBREZA
Demandante	Yeny Celina Quintero Cardona
Menor	Jarol Stiven Quintero Cardona
Radicado	056973184001 - 2021 – 00282 – 00
Providencia	auto # 1193 - ordena remitir escrito al ICBF -

SE ORDENA REMITIR por competencia la anterior solicitud de Amparo de pobreza a la Defensoría de Familia del ICBF con sede en esta localidad, dado que se trata de futura demanda de adopción de un menor de edad. Artículos 97 y 98 de la Ley 1098 de 2006.

Cancélese el registro y remítase la petición al lugar anotado

NOTIFIQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b579b23837ed47c83d7ac000688b9240b49df2eed27540aa6ac4115dec7c632

Documento generado en 22/10/2021 05:33:56 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**